



COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

Quinta reunión

Roma, 22 - 26 de marzo de 2010

Estrategia de movilización de recursos para la CIPF

Tema 13.5 del programa provisional

1. En la CMF-4 (2009) se observó que la movilización de recursos era de importancia decisiva para la sostenibilidad de la Secretaría y para el programa de actividades de la CMF, y que esta cuestión debería ser abordada urgentemente por el Secretario a tiempo pleno próximamente entrante.
2. A su llegada a la Secretaría de la CIPF, el Secretario emprendió un examen de las numerosas recomendaciones, mecanismos y estrategias para abordar el reto de la sostenibilidad financiera con que se enfrenta la CIPF que se han examinado en los últimos años, conforme se describe en el cuadro que figura a continuación. Basándose en este examen y tras consultar con la Mesa y la Secretaría, el Secretario ha propuesto un enfoque para la elaboración de una estrategia de movilización de recursos de la CIPF.

Antecedentes

3. El reto de la sostenibilidad financiera y los posibles mecanismos para complementar los fondos básicos de la FAO^[1], se han incluido en el programa de la CIMF y de la CMF, y se han debatido en otros foros (reuniones de la Mesa y del PEAT, la evaluación independiente), posteriormente a la CIMF-3 (2001). No obstante el interés sostenido, el análisis riguroso y el acuerdo general respecto a la gravedad de la situación durante casi un decenio, el reto de la sostenibilidad financiera con que se enfrenta la CIPF sigue sin resolverse al no disponer de recursos suficientes para lograr la gama completa de los trabajos previstos en el plan de actividades. Se presenta a continuación una cronología abreviada de los esfuerzos para abordar el reto de la sostenibilidad financiera de la CIPF.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

Estrategia/mecanismo examinado	Decisión/resultados
Contribuciones obligatorias	<p>El Grupo especializado recomendó que no se aplicara esta opción^[ii]</p> <p>La CMF-2 decidió que <u>no se aplicara esta opción</u> salvo en el contexto de una posible revisión general de la CIPF^[iii]</p>
Contribuciones voluntarias	<p>El Grupo especializado propuso que el PEAT examinara la posibilidad de establecer un fondo fiduciario financiado con contribuciones voluntarias^[iv]</p> <p>La CMF-1 examinó la información sobre las contribuciones voluntarias^[v]</p> <p>La CMF-2 presentó información sobre los planes de contribuciones voluntarias aplicados por la OIE y la Convención de Rotterdam. Se decidió que <u>no se aplicara esta opción</u> salvo en el contexto de una posible revisión general de la CIPF^[vi]</p>
Derechos o cargos por servicios	<p>El Grupo especializado recomendó que se estudiara más a fondo esta opción^[vii]</p> <p>La CMF-2 decidió que <u>esta opción no era viable</u> por el momento^[viii]</p>
Ampliar el alcance del fondo fiduciario multilateral de la CIPF	<p>El Grupo especializado recomendó que se aplicara esta opción si no se acordaba la opción de las contribuciones voluntarias^[ix]</p> <p>La CMF-2 pidió una estrategia de promoción y una planificación orientada a los proyectos para las actividades del fondo fiduciario^[x]</p> <p>La CMF-3 – <u>Se mostró de acuerdo respecto de cinco proyectos de fondos fiduciarios de la CIPF</u>^[xi]</p> <p>La CMF-4 – Tomó nota una vez más de los cinco proyectos^[xii]</p> <p>Evaluación — recomendó que <u>se diera preferencia a la financiación de diversos donantes frente a la financiación bilateral</u>^[xiii]</p>
Fondos fiduciarios bilaterales y contribuciones en especie	<p>El Grupo especializado recomendó a las partes contratantes que aportaran contribuciones en especie^[xiv]</p> <p>La CMF-2 <u>invitó a los países a aportar contribuciones en especie</u>^[xv]</p>
Reunión ministerial de alto nivel con el fin de fomentar la voluntad política para un apoyo técnico y financiero sostenido	<p>La CMF-2 decidió que la Mesa <u>investigara la posibilidad de celebrar una reunión ministerial de alto nivel</u>^[xvi]</p>
Aumentar el presupuesto ordinario de la CIPF financiado por la FAO	<p>El Grupo especializado recomendó que las partes contratantes presionaran para aumentar el presupuesto ordinario financiado por la FAO^[xvii]</p> <p>Evaluación recomendó que la FAO asegurara una financiación básica anual sistemática de las actividades fundamentales de la Secretaría sobre una base acordada por la CMF y la FAO^[xviii].</p> <p>El Órgano Rector de la FAO (Comité del Programa) consideró que <u>no podía abordar las cuestiones de financiación sino en el marco de una estrategia plurianual</u> en el que se indicaran claramente las necesidades de recursos y las posibles fuentes de financiación, así como los productos y beneficios previstos. Subrayó además la importancia de incrementar la financiación previsible con cargo al Programa Ordinario en favor de la</p>

	CIPF con objeto de promover la movilización de recursos extrapresupuestarios y en especie ^[xix] .
Ajustar las actividades de la CMF/CIPF para ahorrar recursos financieros y humanos	En la CMF-4 la Mesa propuso posibles formas de ajustar las actividades de la CIPF y la CMF para ahorrar recursos financieros y humanos. La CMF-4 acordó que la Mesa y el PEAT <u>elaboraran el plan operativo para 2010 basándose en estas observaciones</u> ^[xx] .
Elaboración de una estrategia de movilización de recursos	Evaluación identificó la necesidad de una estrategia de movilización de recursos más sólida ^[xxi] En la CMF-3 se hizo la presentación oral de una posible estrategia de movilización de fondos de financiación ^[xxii] La CMF-4 <u>tomó nota de un documento sobre la movilización de recursos y formuló observaciones al respecto</u> ^[xxiii] En el documento se identifican posibles mecanismos para maximizar la financiación básica (con cargo al Programa Ordinario) de la FAO, las contribuciones al Fondo Fiduciario de la CIPF y las contribuciones a los proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios de la FAO. En el documento se señalaba que se necesitaban cada año, en 2010 y los años sucesivos, 3 millones de USD adicionales a la contribución básica de la FAO. En el documento se articulaban varios principios de una estrategia de movilización de recursos: no basta una sola fuente de financiación; se requieren compromisos a largo plazo (3 años o más); todas las partes contratantes son responsables. La CMF-4 <u>tomó nota de que la movilización de recursos es una cuestión urgente que el Secretario a tiempo completo entrante tendrá que abordar</u> ^[xxiv]

Fases sucesivas

4. En reconocimiento de la importancia de esta cuestión y la función principal prevista para la Secretaría, el Secretario convocará a un grupo de 8-10 expertos superiores durante el verano de 2010 para elaborar una estrategia de movilización de recursos y un plan de aplicación de una estrategia de financiación plurianual para la CIPF. Este grupo contará con una amplia representación de la Mesa, la Secretaría, la FAO, las convenciones concertadas en virtud del artículo 14 que tienen su sede en la FAO, organismos asociados y donantes y países en desarrollo. Su finalidad será:

- examinar las estrategias y recomendaciones formuladas en el documento titulado *Framework for the Sustainable Resourcing of the IPPC* (Marco para dotar de recursos de modo sostenible a la CIPF, que se presentó en la CMF-4
- examinar las prácticas de gestión y los mecanismos de financiación utilizados con éxito por otras convenciones concertadas en virtud del artículo XIV que tienen su sede en la FAO
- examinar cualesquiera otras recomendaciones relativas a la movilización de recursos formuladas por los miembros de la CMF antes de la reunión de expertos
- elaborar una estrategia quinquenal de movilización de recursos y aplicación del plan para una estrategia de financiación plurianual, a fin de someterlo al examen del PEAT y presentarlo en la CMF-5.

5. Se invita a la CMF a que:

1. *Tome nota* del enfoque para la elaboración de una estrategia de movilización de recursos descrito en este documento.

2. *Acuerde* la financiación para el grupo de expertos encargado de elaborar una estrategia quinquenal de movilización de recursos y el plan de aplicación de una estrategia de financiación plurianual para la CIPF
3. *Formule* recomendaciones o sugiera ideas al Secretario, sobre la movilización de recursos, antes del 30 de junio de 2010.

Notas:

- [i] En cuanto Convención creada en virtud del artículo XIV de la Constitución de la FAO la CIPF recibe financiación básica de la Organización. Esta financiación básica actualmente representa menos de la mitad de los recursos necesarios para aplicar todos los objetivos del plan operativo quinquenal de la CMF.
- [ii] Informe de la reunión: Grupo especializado encargado de realizar un análisis de las posibles modalidades de financiación de la CIPF (13-14 de junio de 2005)
- [iii] Informe de la reunión: CMF-2 (2007)
- [iv] Informe de la reunión: Grupo especializado encargado de realizar un análisis de las posibles modalidades de financiación de la CIPF (13-14 de junio de 2005)
- [v] Documento CPM 2006/22, Información sobre las contribuciones voluntarias
- [vi] Documento CPM 2007/6, Posibles modalidades de financiación de la CIPF e informe de la reunión: CMF-2 (2007)
- [vii] Informe de la reunión: Grupo especializado encargado de realizar un análisis de las posibles modalidades de financiación de la CIPF (13-14 de junio de 2005)
- [viii] Informe de la reunión: CMF-2 (2007)
- [ix] Informe de la reunión: Grupo especializado encargado de realizar un análisis de las posibles modalidades de financiación de la CIPF (13-14 de junio de 2005)
- [x] Informe de la reunión: CMF-2 (2007)
- [xi] Documento CPM 2008/12/Add.1, Planificación orientada a proyectos para el Fondo Fiduciario Multilateral de la CIPF
- [xii] Informe de la reunión: CMF-4 (2009)
- [xiii] Documento CPM 2008/15, Respuesta del PEAT a la Evaluación independiente de los mecanismos de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y sus acuerdos institucionales
- [xiv] Informe de la reunión: Grupo especializado encargado de realizar un análisis de las posibles modalidades de financiación de la CIPF (13-14 de junio de 2005)
- [xv] Informe de la reunión: CMF-2 (2007)
- [xvi] Informe de la reunión: CMF-2 (2007)
- [xvii] Informe de la reunión: Grupo especializado encargado de realizar un análisis de las posibles modalidades de financiación de la CIPF (13-14 de junio de 2005)
- [xviii] Documento CPM 2008/15, Respuesta del PEAT a la Evaluación independiente de los mecanismos de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y sus acuerdos institucionales
- [xix] Resumen informativo de evaluación nº 13 de la FAO, Evaluación independiente de los mecanismos de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y sus acuerdos institucionales, 2007, www.fao.org/pbe/pbee/en/index.html

- [xx] Informe de la reunión: CMF-4 (2009)
- [xxi] Documento CPM 2008/15, Respuesta del PEAT a la Evaluación independiente de los mecanismos de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y sus acuerdos institucionales
- [xxii] Informe de la reunión: CMF-3 (2008)
- [xxiii] Documento CPM 2009/25, Estrategia de movilización de recursos para la CIPF
- [xxiv] Informe de la reunión: CMF-4 (2009)